ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 441/ 081
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB RAYUELA DE PULÍN"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 131, de fecha 06 de marzo de 2006; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 469, de fecha 06 de marzo de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 12 de mayo de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-	**Presidente**	:	Francisco Cornejo Céd. Ident. No. 11.981.749-8
-	**Secretario**	:	Desiderio Soto Céd. Ident. No. 13.344.202-2
-	**Tesorero**	:	Luis Soto Céd. Ident. No. 9.934.156-4

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime pertinente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiocho días del mes de mayo del año dos mil diez

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).